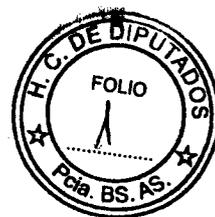




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2969 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

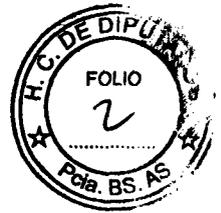
DECLARA

Su mas energico repudio a los actos vandálicos que sufriera el centro cultural El Séptimo Fuego de la ciudad de Mar del Plata, el pasado día lunes 13 de agosto, hechos que se suman a una serie de agresiones padecidas durante el año 2017.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como propósito repudiar los hechos de violencia que sufriera el centro cultural El Séptimo Fuego –institución cultural emblemática de la ciudad de Mar del Plata- durante la madrugada del día lunes 13 de agosto, cuando la vidriera de su sede fuera violentada.

Lamentablemente, este episodio tiene lugar exactamente un año después de haber sufrido una situación parecida y, donde además, representan una acumulación de hechos vandálicos que no pueden ser tolerados por la ciudadanía ni mucho menos por las autoridades políticas.

Los hechos intimidatorios se remontan incluso a mediados de julio del año pasado cuando la directora del Séptimo Fuego, Viviana Ruiz, sufrió una amenaza de muerte por teléfono y unos días más tarde se atentó contra la puerta de entrada del centro cultural. La situación de hostigamiento llegó a su máxima expresión cuando la madrugada del sábado 2 de septiembre, una o más personas no identificadas se acercaron a la sede del Séptimo Fuego y rompieron la reja con una barreta de hierro, dañando las dos cerraduras que protegen a la asociación civil, con una clara intención de mostrar que las amenazas no cesaron, así como tampoco el estado de alerta de la comunidad.

Lamentablemente, los episodios antes mencionados así como el último que fuera perpetrado el pasado 13 de agosto, no han recibido la condena pública del intendente Arroyo, cuando por la gravedad que implica atacar desde el anonimato y a través de la violencia a la cultura, debiera ser el primero en salir a repudiar y ofrecer solucionar o al menos, alternativas concretas contra estos actos vandálicos.

Como ya nos hemos expresado reiteradamente en proyectos legislativos así como en numerosos medios de comunicación, exepctuando los esfuerzos que viene realizado el nuevo secretario de cultura, Christian Rabe, que han dado algunas respuestas positivas a las necesidades de la cultura local, la gestión municipal de Arroyo ha tenido como

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



principal política cultural el vaciamiento de programas y del presupuesto para el área, con medidas el cierre de la Orquesta Infanto Juvenil y de los talleres culturales en los barrios, la clausura de la Comedia Municipal y el escenario andante, el intento de expulsar y el destrato al Circo La Audacia, la pérdida de sede de la Secretaría de Cultura y del Teatro Diagonal, el cierre de la Hemeroteca cuya situación incluso genera preocupación en la UNESCO, el desmantelamiento de las áreas socioculturales (Almacenes Culturales, Usinas), impedimentos para la libre utilización de espacios públicos para eventos culturales y artísticos, la falta de una defensa de la cultura autogestiva e independiente y ni que hablar de la nula generación de nuevos espacios para la cultura local, que también hacían falta porque con lo que había no alcanzaba.

Pero como decíamos anteriormente, los hechos de violencia que sufriera el Séptimo Fuego, superan todo límite de sentido común, opinión, ideología o partidismos. Podemos estar de acuerdo o no en una determinada forma de hacer política cultural, pero lo que bajo ningún punto de vista podemos tolerar es el ataque a instituciones y referentes culturales de una ciudad.

Es inminente repudiar estos hechos porque debemos abogar para que el intendente de General Pueyrredón, tome cartas en el asunto porque cuidar y promover la cultura local debe ser una bandera de toda gestión municipal.

Y para ello, debemos focalizar en hacer entender que si atacamos a la cultura de una ciudad nos estamos atacando a todos nosotros, porque significar menospreciar la identidad y los valores de Mar del Plata, así como el esfuerzo de una gran cantidad de artistas locales que con pasión enseñan, difunden y practican distintas disciplinas del arte.

Significa desconocer todo lo que la cultura aporta para los pueblos, significa no entender que la cultura integra y contiene, porque son los centros y espacios culturales, los polideportivos barriales, los programas sociales, los que funcionando integralmente a lo largo de la ciudad, impactan de lleno en los barrios brindando espacios de contención y reduciendo el delito, las adicciones o la violencia callejera como sucedió en Medellín con los "Parques Temáticos" o en Brasil con el "Vale Cultura".


JAVIER PARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Atacar la cultura significa desconocer una visión amplia e integradora de ésta para generar políticas que den respuestas al sector y a los vecinos, significa desconocer su identidad, valores y costumbres, significa un pueblo desarraigado de sus orígenes y, con ello, echado hacia un abismo.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la referente del centro cultural Sra. Viviana Ruiz.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.